

ORDEN DEL DÍA ACORDADO POR LA SRA. ALCALDESA EN FUNCIONES PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 9,00 HORAS.-

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de Intervención-Tesorería, “Tercer Trimestre 2017 Ley de Morosidad”.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria n.º 81-2017, por Crédito Extraordinario, financiado por Baja por Anulación.
- 4.- Ratificación Adhesión del Ayuntamiento de La Rinconada, a la Red Andaluza Ciudades EDUSI.
- 5.- Aprobación de Resolución Definitiva de subvenciones, según Bases reguladoras para la concesión de ayudas para financiación de proyectos de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad con países Empobrecidos, Sensibilización y Acción Social 2017.
- 6.- Declaración de Inversiones Financieramente Sostenibles Obra “Adecuación de Espacios Infantiles en varios Parques de La Rinconada”.
- 7.- Declaración de Inversiones Financieramente Sostenibles Obra “Ampliación de los Huertos Ecológicos para Mayores de San José de la Rinconada”.
- 8.- Aprobación Documento Complementario del Levantamiento Total de las Suspensiones de las Determinaciones de los Ámbitos del Plan y Artículos de las Normas Urbanísticas, correspondientes al expediente de Revisión Parcial del PGOU de la Rinconada, del 2017, para su adaptación al POTAUS.
- 9.- Aprobación subsanación de Acuerdo Plenario de fecha 26 de junio 2017, de Aprobación Inicial del Documento de Inventario de Asentamientos Urbanísticos en Suelo no Urbanizable.
- 10.- Aprobación Provisional de la “Modificación n.º 2 de Rango Parcial del Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada de la UUI-1”.
- 11.- Aprobación Provisional de la “Modificación n.º 3 de Rango Parcial del Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada de la UUI-1”.
- 12.- Aprobación Inicial “Modificación no Estructural n.º 21 del PGOU de La Rinconada”.
- 13.- Declaración Institucional 25 de Noviembre de 2017, Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Rinconada, de 21 Noviembre de 2017.
LA ALCALDESA EN FUNCIONES,
RAQUEL VEGA COCA

DECRETO.- Procédase por Secretaría a cursar la oportuna convocatoria, conforme al Orden del Día que antecede.

La Rinconada, 21 de Noviembre de 2017.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES,

EL SECRETARIO,

HASH DEL CERTIFICADO:
046AAA3E27439A22DAFD9D4B825AAD819A743F81
A99DB01D1B980D2469B285F91D0B6B6E5457CFAD1

FECHA DE FIRMA:
21/11/2017

PUESTO DE TRABAJO:
Concejalía de Economía, Hacienda, Formación, Empleo, Cultura, M. Histórica e Innovación

NOMBRE:
RAQUEL VEGA COCA
Moisés Roncero Vilarrubi

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC2EF27D1240B5C0D409C

